



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2022-01309-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 31 ENE 2024

De otra parte, como la parte demandante describió las excepciones.

A fin de continuar con el trámite del presente asunto, se señala las 8 A.M. hasta las 12:30 P.M. del día 12 de Marzo de 2024 para la audiencia prevista parágrafo del artículo 372 del Código General del Proceso.

Se previene a las partes y a los apoderados que la inasistencia a la diligencia les acarrearán las sanciones previstas en el numeral 4 del artículo 372 ibídem.

El despacho procede a decretar las pruebas que solicitaron las partes así:

1. DEMANDANTE

1.1. Documentales: Las que aportó con la demanda.

1.2. Interrogatorio de parte: Se recepcionará el interrogatorio del demandado LUIS ANTONIO RAMIREZ NIÑO el día que tenga lugar la audiencia.

2. DEMANDADA

2.1. Documentales: Las que obran en el expediente y las que anexó con la contestación de la demanda, en lo que legalmente corresponda.

Se resalta además, que en la audiencia en cuestión, se evacuarán los interrogatorios de las partes, se señalarán los hechos en los que están de acuerdo los sujetos procesales y que fueren susceptible de prueba de confesión, se fijará el objeto del litigio, precisándose los hechos que se consideran demostrados, ejerciendo en todo el desarrollo de la misma, el control de legalidad respectivo, se practicarán las pruebas que fueron decretadas. Finalmente se escuchan los alegatos de las partes y, en la medida de lo posible se dictará sentencia.

La audiencia se hará de manera virtual, para lo que previo a su realización las partes deben llegar al despacho números telefónicos y correo electrónico para efectos de contactarlas y verificar la forma de llevar a

NOTIFÍQUESE

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D.C.

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ

JUEZ

La anterior providencia se notifica

por estado No 012 hoy 1 FEB 2024

hora 8:00 a.m.

Secretaria